



PCB/Idb
ID 146002

ANT.: Envía respuesta Ord N°3443
Anteproyecto del Plan de
Climático (PARCC).-
MAT.: Lo que señala.Folio OFIC202408894
28-10-2024

DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, REGION DE COQUIMBO

A: DARWIN IBACACHE OLIVARES
GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DE COQUIMBO

Junto con saludar y de acuerdo con lo informado en el Ordinario N° 3443 donde envía medidas propuestas en el borrador de Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), informo que, según lo indicado por SERNAPESCA, no son de competencia de dicho servicio las siguientes temáticas:

- Fortalecimiento integral de la gestión pesquera, promoviendo la adaptabilidad climática y la pesca sostenible. (SERNAPESCA/INDESPA)
 - 1.1 Generar capacitaciones en cambio climático y su impacto en el sector pesquero, para todos los actores del sector.
 - 1.2 Realizar evaluaciones de riesgo climático y desarrollar programas que aumenten la resiliencia socio ecológica de las comunidades pesqueras, mejorando su capacidad adaptativa y de respuesta ante eventos extremos y cambios ambientales.
 - 1.3 Realizar pilotos que incorporen soluciones basadas en la naturaleza para reducir el riesgo al cambio climático de los recursos sujetos a pesca
 - 1.4 Mejorar las actuales prácticas de pesca sostenible, respecto de cuotas de veda, tallas mínimas, control de capacidad extractiva a través de registros de planes de manejo y comités de manejo, reforzando la regulación de actividades extractivas para proteger la biota marina.
 - 1.5 Crear instancias informativas y de apoyo para la postulación o renovación de certificaciones de sostenibilidad para la pesca.
- Refuerzo del manejo sostenible y la conservación de los recursos bentónicos en Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (SERNAPESCA)
 - 2.1 Implementar estrategias de manejo integradas, fortaleciendo acuerdos institucionales para la gestión conjunta de recursos bentónicos, incluyendo medidas de conservación y fiscalización efectivas en las AMERB.
 - 2.2 Evaluar las actuales estrategias de manejo de los recursos bentónicos, identificando barreras y oportunidades para la adaptación al cambio climático
 - 2.3 Integrar medidas de monitoreo continuo y adaptación al cambio climático, con foco en especies bentónicas vulnerables al cambio climático y claves para los ecosistemas.
- Refuerzo de la pesca sostenible y protección de recursos pelágicos en áreas de libre acceso (SERNAPESCA)
 - 3.1 Generar un listado actualizado de especies vulnerables al cambio climático y claves para el funcionamiento de los ecosistemas marinos.
 - 3.2 Impulsar el monitoreo de recursos pelágicos vulnerables al cambio climático (rutas, zonas de alimentación, reproducción y migración) en zonas de libre acceso, bajo un contexto integrativo y socio[1]ecológico
- Promover la certificación de acuicultura sustentable (SERNAPESCA)
 - 4.1. Generar instancias tanto informativas como de apoyo a la postulación o renovación de certificaciones de sustentabilidad de acuicultura.

Es importante señalar que se rendirán como medidas de aplicación las siguientes mesas:

- CEPA (comité estratégico de la pesca artesanal)
- Mesa de trabajo público-sociedad civil para el desarrollo de las mujeres de la pesca artesanal y actividades conexas
- Mesa de seguridad de recursos marinos-coordinación de seguridad pública de la región de Coquimbo.
- comités de manejo
- sesiones de aplicación de ley de caletas. Comité Intersectorial Ley de Caletas

Por último, es necesario aclarar que Sernapesca su foco es la fiscalización y la facilitación del cumplimiento normativo, entonces lo normativo, fijación de políticas pesqueras o normativas, no está en sus competencias.

Para su conocimiento y fines, le saluda cordialmente

PÍA CASTILLO BOSSELAAR
SEREMI de Economía, Fomento y Turismo
Región de Coquimbo

Distribución:
Gobernador Regional
Seremi del Medio Ambiente.
Correlativo/Carpeta

Información de firma electrónica:		
Firmantes	Pia Carolina Castillo Bosselaar	
Fecha de firma	28-10-2024	
Código de verificación	473573	
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl	